

Año:	2013-14	Tipo de propuesta:	Por Asignatura	Créditos:	0
Asignatura:	000801450 - PERIODONCIA II				
Planes donde se imparte la asignatura:					
• 0822 - GRADO EN ODONTOLOGÍA					
Identificador:	000000080145002				
Departamento:	0095 - Estomatología III				
Área:	0 - Única				
Plan:	-				
Tipología:		Duración:		Curso:	
NIF profesor:		Nombre:			

SINOPSIS**Créditos presenciales:**

6

Créditos no presenciales:

0

Semestre:

1,2

Breve descriptor:

Periodoncia, Etiología, Diagnóstico, Prevención Tratamiento Periodontal Bésico, Tratamiento Periodontal Quirúrgico Enfermedades Periodontales, Enfermedades Peri-implantarias

Requisitos:

Para que sea válida la calificación de esta asignatura tiene que haberse superado: Anatomía Humana y Embriología, Biología Celular e Histología, Comunicación y Psicología, Fisiología, Genética, Bioquímica y Biología Molecular, Introducción a la Investigación y Estadística, Periodoncia I.

Objetivos:

• El conocimiento adecuado de los métodos, técnicas y terapéuticos que le permitan al estudiante realizar un correcto diagnóstico y planificación del tratamiento periodontal. • El conocimiento básico de los métodos quirúrgicos encaminados al tratamiento de los problemas periodontales más complejos y a su reconstrucción tisular. • El entendimiento de los principales problemas que asocian a la patología periodontal con la patología sistémica, identificando su patogenia y sus implicaciones preventivas y terapéuticas. • El entendimiento de los principales problemas asociados a la patología periimplantaria, conociendo los métodos diagnósticos y terapéuticos para su resolución. • La experiencia clínica adecuada en el tratamiento de los problemas periodontales más comunes bajo supervisión.

Generales

Competencias conjuntas con Periodoncia I.

CEMIV.01 Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.

CEMIV.03 Para el establecimiento de dicho diagnóstico y plan de tratamiento el dentista debe adquirir la siguientes competencias:

- CEMIV.03.01 tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica,
- CEMIV.03.03 determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes,

CEMIV.04 Para el establecimiento de un adecuado tratamiento el dentista debe ser competente en:

- CEMIV.04.01 prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos,
- CEMIV.04.10 tratar tanto farmacológicamente, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos

periodontales y/o peri-implantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival.

Transversales:

- Instrumentales: resolución de problemas, toma de decisiones, capacidad de organización y clasificación, capacidad de análisis y síntesis y comunicación oral y escrita.
- Personales: compromiso ético, razonamiento crítico, habilidades en las relaciones interpersonales, trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar y trabajo en equipo.
- Sistémicas: motivación por la calidad, aprendizaje autónomo, adaptación a nuevas situaciones e iniciativa y espíritu emprendedor.

Específicas:

- Estar familiarizado con las patologías periodontales más relevantes: periodontitis crónica, agresivas y manifestación de enfermedades sistémicas, y con las enfermedades periimplantarias.
- Ser competente, en general, en la planificación y realización de un tratamiento periodontal, secuencial y de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones.
- Para el establecimiento de dicho diagnóstico y plan de tratamiento, el estudiante debe ser competente en la realización e interpretación de registros periodontales, radiografías periapicales y otros procedimientos basados en la imagen, así como otros métodos diagnósticos específicos, como análisis microbiológico y bioquímico del fluido crevicular.
- Ser competente en el tratamiento básico de la patología periodontal más habitual en pacientes de todas las edades.
- Para el establecimiento de un adecuado tratamiento periodontal, el alumno debe de ser competente en: 1. la prescripción adecuada de fármacos encaminados al tratamiento farmacológico de la patología periodontal; 2. el manejo de infecciones periodontales agudas; 3. en el tratamiento eficaz y efectivo de la patología periodontal más habitual mediante distintas técnicas de instrumentación periodontal tanto supra como subgingivales; 4. estar familiarizado con la realización de procedimientos quirúrgicos periodontales sencillos.
- Ser competente en la evaluación de los resultados del tratamiento periodontal y en la identificación, en su caso, de necesidades de tratamiento periodontal complejo.
- Ser capaces de entender los principales problemas que asocian a la patología periodontal con la patología sistémica, identificando su patogenia y sus implicaciones preventivas y terapéuticas.

Otras:

Continuación de las competencias específicas:

- Ser capaces de entender las enfermedades de los tejidos peri-implantarios, identificando su etiología, su patogenia, su progresión y sus factores de riesgo.
- Tener conocimiento, general, en el diagnóstico, planificación y realización de un tratamiento de complejidad limitada en pacientes afectados con patología periimplantaria.

Contenidos temáticos:

1. Periodonto: funciones, anatomía e histología. 2. Enfermedades periodontales: clasificación. 3. Etiología multifactorial: modelo. 4. Etiología multifactorial: patogenia. 5. Fases terapéuticas en el tratamiento de la periodontitis. 6. Limitaciones del tratamiento. 7. Tratamiento periodontal. 8. Mejoras en tratamiento periodontal. 9. Mejoras en tratamiento periodontal. 10. Mejoras en el tratamiento periodontal. 11. Cirugía periodontal: fundamentos. 12. Cirugía periodontal: resectiva. 13. Cirugía periodontal: regenerativa. 14. Cirugía periodontal: cirugía: mucogingival. 15. Mantenimiento: la fase de mantenimiento. 16. Mantenimiento: análisis del riesgo. 17. Mantenimiento: endoperio, ortoperio. 18. Mantenimiento: oclusión. 19. Prevención de las enfermedades periimplantarias. 20. Tratamiento de las enfermedades periimplantarias. 21. Presenta y resolución problema 1: periodontitis crónica (importancia). 22. Presenta y resolución problema 2: periodontitis crónica (patogenia). 23. Presenta y resolución problema 3: periodontitis agresiva. 24. Presenta y resolución problema 4: periodontitis y enfermedades sistémicas. 25. Presenta y resolución problema 5: enfermedades peri-implantarias.

Clases teóricas:

Lecciones magistrales. El profesor presentará las líneas maestras de los contenidos del programa.

Seminarios:

Los profesores con los alumnos realizarán todas las tareas inherentes a las actividades clínicas previstas en esta asignatura.

Clases prácticas:

No.

Trabajos de campo:

Evaluación de problemas (problema based learning, PBL). Una vez que el profesor ha planteado los aspectos fundamentales de cada problema (patología) en clase, los alumnos organizados en grupos deberán analizar (evaluar los aspectos más importantes de cada patología) durante su tiempo de trabajo personal, mediante la búsqueda y análisis de la bibliografía apropiada y con ayuda y supervisión de un tutor.

Prácticas clínicas:

Los alumnos realizarán practicas clínicas con pacientes para adquirir las competencias previstas.

Laboratorios:

No.

Exposiciones:

No.

Presentaciones:

El análisis de los problemas (PBL) se presentará en clase por los alumnos y se discutirán los resultados.

Otras actividades:

Tutorías. El profesor de modo presencial y virtual atenderá personalmente a los alumnos para orientarlos y resolver las dudas que estos planteen.

TOTAL:

Evaluación:

Descripción de las diferentes partes evaluables:

- Contenidos didácticos teóricos: Asistencia a clases teóricas, Calificaciones de los exámenes, Calificación del examen final.
 - Contenidos didácticos no presenciales y presenciales: Asistencia a seminarios; Calificaciones de los exámenes de seminarios, si los hubiera.
 - Trabajo de aprendizaje basado en los problemas: Valoración del trabajo realizado en términos de participación individual; Valoración del trabajo en grupo; Valoración del resultado del trabajo a nivel de grupo; Valoración del resultado del trabajo a nivel individual; Valoración de la presentación del trabajo a nivel de grupo.
 - Valoración del trabajo en prácticas: Asistencia a prácticas preclínicas; Asistencia a prácticas clínicas; Calificación del examen pre-clínico; Cumplimiento de la normativa de clínicas; Manejo del programa SALUD; Evaluación cuantitativa del trabajo; Evaluación cualitativa del trabajo; Valoración de la puntualidad, aptitud y actitud.
- Criterios mínimos para ser evaluado positivamente en cada parte evaluable:
- Contenidos didácticos teóricos: calificación de apto en el examen final.
 - Contenidos didácticos no presenciales y presenciales: asistencia a 90% de seminarios.
 - Trabajo de aprendizaje basado en los problemas: calificación global de apto.
 - Valoración del trabajo en prácticas: 90% de asistencia más cumplimiento de normativa. Número mínimo de procedimientos.

Horquilla para la calificación final:

El 35-45% será la parte teórica, el 35-45% la parte práctica y el 10-30% el aprendizaje basado en problemas y el resto de didáctica.

Bibliografía básica:

Bibliografía general

1. Clinical Periodontology and Implant Dentistry. J. Lindhe, NP Lang, T. Karring, editores. Oxford: Blackwell-

Munksgaard, 2008. 8ª Edición

2. Clinical Periodontology. Newman, Takei, Carranza. W.B Saunders Company, 9ª ed. 2002.

3. Periodoncia clínica e Implantología oral - A. Bascones. 3 Edición. 2001.

4. Manual SEPA de Periodoncia y Terapéutica de Implantes: Fundamentos y Guía práctica. JJ Echeverría, J. Blanco. Ed. Panamericana, 2005.

Bibliografía específica

Se realiza con artículos científicos y se actualiza en cada curso.

Otra información relevante

No.